



DECLARACIÓN N.º 231

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el Aniversario 201 años de la Fundación de San José de Feliciano y la celebración del Santo Patrono “San José” acontecido el día 19 de marzo pasado.-

Sala de Sesiones. Paraná, 3 de julio de 2024.-

Lucas Ullúa
Prosecretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gabriela Lena
Vicepresidente 1º a/c Presidencia
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MORENO
EXP. N.º 26838

